

Siniestros Autos

Lockton siempre al pendiente de ti...



25 de marzo, 2020



Atención de siniestros autos en crucero.

Estimados clientes, les informamos que actualmente las aseguradoras como INBURSA, ABA/CHUBB, Qualitas, Atlas y GNP trabajan el ajuste remoto, es decir, en caso de sufrir algún percance donde no hay un tercero involucrado (otro auto o persona), sin terceros en fuga, donde no intervenga la autoridad y no se requiera de una grúa, por ejemplo colisión con banqueta, poste, muro o caída en bache, podrán realizar el reporte sin necesidad de esperar o programar la visita de un ajustador.

Los procesos de cada compañía de seguros son los siguientes:

QUALITAS

El proceso de AJUSTE EXPRES es el siguiente:

1. Tomar las fotografías del daño de la unidad y el objeto causante del daño (también es importante tomar fotos panorámicas de la ubicación del siniestro y el número de serie del auto que se encuentra en la parte inferior derecha del parabrisas).
2. El asegurado debe llamar a cabina de la aseguradora, cabina identifica que el siniestro aplica para AJUSTE EXPRES
3. Cabina solicita el envío de fotografías del daño de la unidad y el objeto causante del daño y documentación de la unidad (tarjeta de circulación, número de serie de la unidad) y del conductor (licencia vigente) proporcionando un correo electrónico del ajustador asignado para el envío de esta información.
4. El ajustador vía remota revisa la documentación enviada y en caso de ser correcta se generará el reporte automático, consultando la zona de preferencia para asignación de Centro de Reparación en convenio con la Aseguradora.
5. Posteriormente el cliente recibirá la Orden de Reparación para que acuda al Centro de Reparación en convenio con la Aseguradora.

INBURSA

El proceso de FASE UNO es el siguiente:

1. Tomar las fotografías del daño de la unidad y el objeto causante del daño (también es importante tomar fotos panorámicas de la ubicación del siniestro y el número de serie del auto que se encuentra en la parte inferior derecha del parabrisas).

2. El asegurado debe llamar a cabina de la aseguradora, cabina identifica que el siniestro aplica para FASE UNO. Las fotografías pueden ser solicitadas al momento de la llamada a cabina o directamente en el Centro de Reparación en convenio con la Aseguradora.
3. Cabina direcciona al Centro de Reparación en Convenio con la Aseguradora.
4. El cliente acude al Centro de Reparación correspondiente, se muestran las fotografías del daño y lo que ocasionó el daño y el Centro de Reparación en Convenio con la Aseguradora realizará el proceso de ajuste y valuación.

ABA | CHUBB

El proceso de servicio de Ajuste Digital es el siguiente:

1. Tomar las fotografías del daño de la unidad y el objeto causante del daño (también es importante tomar fotos panorámicas de la ubicación del siniestro y el número de serie del auto que se encuentra en la parte inferior derecha del parabrisas).
2. El asegurado debe llamar al centro de atención para reportar el accidente.
3. Se enviará al cliente un SMS incluyendo un link que lo llevará a la plataforma de Ajuste Digital.
4. En la plataforma el cliente deberá cargar la información del accidente, de su póliza y fotos del automóvil, para realizar el análisis y la valuación del daño.
5. Si la documentación ingresada al sistema es correcta se generará el reporte automático, a la brevedad recibirá respuesta de ABA / CHUBB, con la conclusión del ajuste y el proceso a seguir para reparar el daño.

GNP

El proceso de **AUTO AJUSTE** es el siguiente:

1. Tomar las fotografías del daño de la unidad y el objeto causante del daño (también es importante tomar fotos panorámicas de la ubicación del siniestro y el número de serie del auto que se encuentra en la parte inferior derecha del parabrisas).
2. Llamar a cabina de la aseguradora, cabina identifica que el siniestro puede aplicar para AUTO AJUSTE y proporciona un link para el envío de las fotografías y documentación de la unidad (tarjeta de circulación) y del conductor (licencia vigente).
3. Una vez que cabina confirma que la información recibida es correcta enviará en un máximo de 24 hrs la Orden de Reparación.
4. El cliente acude al Centro de Reparación correspondiente, y ellos realizan el proceso de ajuste y valuación.

SEGUROS ATLAS

El proceso de **AJUSTE REMOTO** es el siguiente:

1. Tomar las fotografías del daño de la unidad y el objeto causante del daño (también es importante tomar fotos panorámicas de la ubicación del siniestro y el número de serie del auto que se encuentra en la parte inferior derecha del parabrisas).
2. Llamar a cabina de la aseguradora, cabina identifica que el siniestro aplica para AJUSTE REMOTO, cabina enviará un link al celular proporcionado por el conductor.
3. Ingresar a la aplicación y subir las imágenes del daño de la unidad y el objeto causante del daño (incluyendo las fotos panorámicas)
4. Incluir dentro de las imágenes solicitadas documentación de la unidad (tarjeta de circulación) y del conductor (licencia vigente)
5. Se realiza la declaración de lo ocurrido dentro del link y se comparte la ubicación de dónde ocurrió el siniestro.

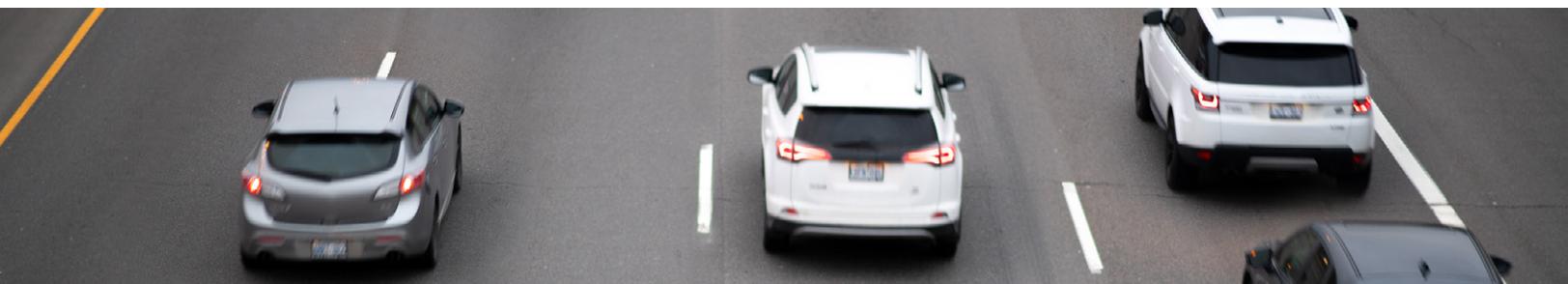
6. Al finalizar el proceso dentro del link, la información se envía al área de valuación y en caso de ser autorizado, se envía la orden de reparación para acudir al Centro de Reparación
7. El cliente acude al Centro de Reparación en Convenio con la Aseguradora correspondiente, presentando la orden realizan la reparación.

AXA

El proceso de **AJUSTE EN LÍNEA** es el siguiente:

1. Tomar las fotografías del daño de la unidad y el objeto causante del daño (también es importante tomar fotos panorámicas de la ubicación del siniestro y el número de serie del auto que se encuentra en la parte inferior derecha del parabrisas).
2. El asegurado llamará y levantará su reporte a cabina de la aseguradora
3. El cliente recibirá un SMS (mensaje de texto) con una liga de acceso en la que capturará sus datos, declaración y fotos de los daños y del siniestro.
4. El ajustador en línea, revisará la declaración del siniestro y el análisis de los daños con base al sustento fotográfico.
5. En un tiempo no mayor a 2 hrs., el asegurado recibirá el volante de admisión para ingresar su unidad al Centro de Reparación en Convenio con la Aseguradora.
6. Si el asegurado requiere grúa, se proporciona el servicio.

Te invitamos a que consultes en la aplicación  tu póliza donde encontrarás los teléfonos para reportar tu siniestro a cabina.





LOCKTON[®]

UNCOMMONLY INDEPENDENT